

Fecha: 25-04-2026
 Medio: Las Noticias
 Supl.: Las Noticias
 Tipo: Noticia general

Pág.: 2
 Cm2: 323,8

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 13.800
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Crisis en el Servicio Médico Legal: Naveillan fiscaliza graves irregularidades y propone comisión investigadora

Crisis en el Servicio Médico Legal: Naveillan fiscaliza graves irregularidades y propone comisión investigadora

La diputada y presidenta de la Comisión de Derechos Humanos recibió a las asociaciones de funcionarios del Servicio Médico Legal, cuyos antecedentes expusieron una crisis de máxima gravedad al interior de la institución, marcada por hacinamiento de cuerpos, falta de insumos, déficit de personal y un inminente retiro de profesionales.

La diputada Gloria Naveillan advirtió sobre la grave crisis que atraviesa el Servicio Médico Legal, luego de la sesión de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara, instancia que preside, en la que recibió a representantes de las asociaciones de funcionarios de la institu-



ción, quienes entregaron nuevos antecedentes sobre las severas deficiencias que hoy afectan su funcionamiento.

Para la parlamentaria, lo expuesto en la comisión confirmó la delicada situación que desde hace tiempo viene investigando, a partir de denuncias e información que ha recibido sobre distintas irregularidades al interior del Servicio Médico Legal.

Según explicó, los antecedentes conocidos dan cuenta de una realidad crítica, marcada por cuerpos sin identificar, hacinamiento, falta de insumos

básicos para realizar autopsias y exámenes, escasez de personal y una situación operativa cada vez más insostenible.

“Lo que se expuso en la comisión es de la máxima gravedad. Estamos hablando de una institución clave para el funcionamiento de la justicia, que hoy enfrenta una crisis profunda, con falta de personal, falta de insumos, hacinamiento de cuerpos y una serie de problemas que no pueden seguir siendo ignorados”, señaló la diputada.

Naveillan afirmó que la situación no solo refleja un deterioro

institucional severo, sino que además compromete seriamente la capacidad del Estado para responder con dignidad, eficiencia y rigor técnico en materias tan sensibles como la identificación de personas fallecidas, la realización de autopsias y el desarrollo de peritajes fundamentales para procesos judiciales.

La legisladora sostuvo que uno de los puntos más preocupantes es la falta de profesionales y el escenario que se aproxima producto del incentivo al retiro, ya que entre este año y el próximo dejarían la institución más de 45 funcionarios especializados por jubilación, lo que, a su juicio, podría agravar aún más la crisis que hoy vive el Servicio Médico Legal.

“Si hoy la situación ya es dramática, la salida de más de 45 profesionales entre este año y el próximo hace aún más urgente que se tomen medidas. Aquí no solo hay abandono, también hay una falta total de planificación frente a una crisis que se viene profundizando hace tiempo”, afirmó.

Frente a este escenario, la di-

putada recalcó que ha venido realizando gestiones e indagaciones para esclarecer las irregularidades denunciadas y sostuvo que la sesión de la comisión permitió confirmar que la magnitud del problema requiere una respuesta institucional mucho más firme.

Por ello, anunció que propuso la creación de una Comisión Especial Investigadora para revisar en profundidad las irregularidades que afectan al Servicio Médico Legal y establecer eventuales responsabilidades. En esa línea, emplazó a los diputados a respaldar esta iniciativa con su firma, con el fin de reunir los apoyos necesarios para que dicha instancia pueda concretarse.

“Lo que está ocurriendo en el Servicio Médico Legal no admite más espera. Estamos frente a una situación gravísima, que afecta el funcionamiento de una institución esencial para el país. Por eso hemos propuesto una comisión investigadora, porque aquí se necesita esclarecer lo que está pasando, determinar responsabilidades y avanzar en soluciones reales”, concluyó.